ACTA DE SUSPENSION

CONTRATO/CONVENIO: | C | D | S | 2 | 0 | 2 | 4 | 8 | 2 | 7 | de fecha 27/11/2024 (dd/mm/aaaa)*

(*Fecha de suscripción del contrato)

CIUDAD Y FECHA	:	TUNJA, 26 de diciembre de 2024
CONTRATISTA/EJECUTOR	:	ITSEC SAS
NIT ó C. C. Nº.	:	900.260.048-2
PARTE CONVENIENTE (Aplica para Convenios y cuando el ejecutor sea CORPOBOYCÁ):		NA
NIT ó C. C. Nº	:	NA
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR (Según aplique)	:	ALFREDO ORJUELA PEÑA Profesional Universitario G-10 - Soporte Tecnológico Subdirección de Planeación y Sistemas de Información
OBJETO: REPOSICIÓN DE DISPOSITIVOS DE NUEVA GENERACIÓN SOPHOS, RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE FIREWALL Y ANTIVIRUS SOPHOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL		
DURACION	:	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO FCG-03 Y SIN EXCEDER EL 30 DICIEMBRE DE 2024.
VALOR	:	CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS ($186.364.500), INCLUYE IVA (SI APLICA) Y TODO COSTO O GASTO DIRECTO O INDIRECTO QUE PUDIERE GENERARSE POR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
FECHA DE INICIACIÓN	:	30/11/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	:	29/12/2024

JUSTIFICACION: Mediante oficio de fecha 26 de diciembre de 2024, la empresa contratista ITSEC SAS, comunica a Corpoboyacá "Solicitud de suspensión del contrato de servicios CDS 2024 No. 827":

itsec

Bogotá DC, Diciembre 26 del 2024
Señores
CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE BOYACÁ "CORPOBOYACA" Ciudad

Asunto: Solicitud de suspensión del contrato de servicios CDS 2024 No. 827 documentos anexos

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes en relación al contrato de servicio CDS 2024 No. 827, suscrito entre la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ "CORPOBOYACÁ" identificada con NIT 800.252.843-5 y ITSEC S.A.S identificada con NIT 900.260.048.2, con el objeto de "REPOSICIÓN DE DISPOSITIVOS DE NUEVA GENERACIÓN SOPHOS, RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE FIREWALL Y ANTIVIRUS SOPHOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL"

Por motivos ajeno a nuestra voluntad, nos vemos en la necesidad de solicitar la suspensión temporal del contrato mencionado. Esta decisión se debe a que nuestro mayorista (LICENCIAS ONLINE) enfrenta problemas asociados con trámites relacionados con el proceso de importación de los equipos firewalls XGS 3100. Así mismo, el fabricante Sophos nos comunico vía Correo un retraso en la fecha prevista de entrega.
Adjuntamos la carta emitida por nuestro Mayorista Licencias Online que respalda la situación descrita anteriormente.
Nos comprometemos a retomar las actividades del contrato el día 20 de enero del 2025.
Agradecemos su comprensión y colaboración ante esta situación imprevista.
Quedamos atentos a cualquier coordinación o requerimiento adicional que debamos cumplir durante este periodo de suspensión temporal Estamos disponibles para brindar toda la información que sea necesaria y para colaborar en la pronta reanudación de las actividades una vez superado estos inconvenientes.

Adjuntamos las correspondientes evidencias con respecto a la solicitud de los diferentes elementos adquiridos por la entidad y el correspondiente tramite ante el mayorista y el fabricante.

Fuente: Oficio hoja 1 de solicitud de suspension de fecha 26/12/2024

1. Analizados los avances en la ejecución del contrato CDS2024-827 por parte de ITSEC SAS, en el cumplimiento de las obligaciones y objeto contractual se encuentra que:

   - El 5 de diciembre de 2024, el contratista realizó solicitud de orden de compra (QUOTE 2222228) a la empresa Mayorista para Colombia "Licencias On Line" de soluciones Sophos

itsec

QUOTE 2222228

Licencias OnLine

FORMATO ORDEN DE COMPRA

INFORMACION UTILIDAD FINAL	
Nombre:	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA
Nit:	800.252.843-5
Dirección:	Cra. 2ª Este #53-136. Tunja, Boyacá
Ciudad:	TUNJA
Departamento:	BOYACA
País:	COLOMBIA
Código Postal:	1
Contacto:	Alfredo Alberto Orjuela Peña
E-mail Contacto:	aorjuela@corpoboyaca.gov.co
Teléfono:	(60)97457186

INFORMACION DE VENDEDOR	
Nombre:	ITSEC SAS
Nit:	900.263.048-2
Dirección:	TV 72 D 82 07 ERR MINUTO DE DIOS
Ciudad:	BOGOTA
Departamento:	BOGOTA
País:	COLOMBIA
Código Postal:	1
Contacto:	3150172144
E-mail Contacto:	GERENCIA@ITSECRAS.NET
Teléfono:	3150172144

CONTRATO CLP	Q-222228

NUMERO DE PARTE	DESCRIPCION	CANTIDAD
XG3ATCHUS	XGS 3100 Security Appliance - US power cord	2
XS3100027ZZNCAA	Xstream Protection for XGS 3100 - 27 MOS	1
SE3100027ZZNCAA	XGS 3100 Enhanced Support - 27 MOS	1
CIXDLQ7AFRCAA	Central Intercept X Advanced with XDR - 200-499 users - 27 MOS - Renewal	300
CIXDS27BBRCAA	Central Intercept X Advanced for Server with XDR - 10-24 servers - 27 MOS -	15

   - El 13 de diciembre de 2024 se recibe mensaje al correo aorjuela@corpoboyaca.gov.co desde el remitente y fabricante Sophos con licencias adjuntas correspondiente al ítem 1, del numeral 3.1 CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS Y LICENCIAMIENTO. En este documento: SPH-STD-905029, se evidencia la orden de las licencias para los dispositivos firewall XGS 3100 con los respectivos seriales.

Sophos Firewall

Your serial number(s) and license keys(s)

Product	Serial Number
XGS 3100 Security Appliance (SKU: XG310000ZZPCLS Old SKU: XG3ATCHUS)	X3102195X8HR353
XGS 3100 Security Appliance (SKU: XG310000ZZPCUS Old SKU: XG3ATCHUS)	X310219WPJ8X99

Product	License Number	License Key
XGS 3100 Xstream Protection - 27 MOS (SKU: XS310027ZZNCAA Old SKU:)	LN1001061240	LK0XAYI-RDH-QMR3FY-42W
XGS 3100 Enhanced to Enhanced Plus Support Upgrade - 27 MOS (SKU: GE310027ZZNCAA Old SKU:)	LN1001061241	LK7AZIR-JKQ-BGY9CBORW

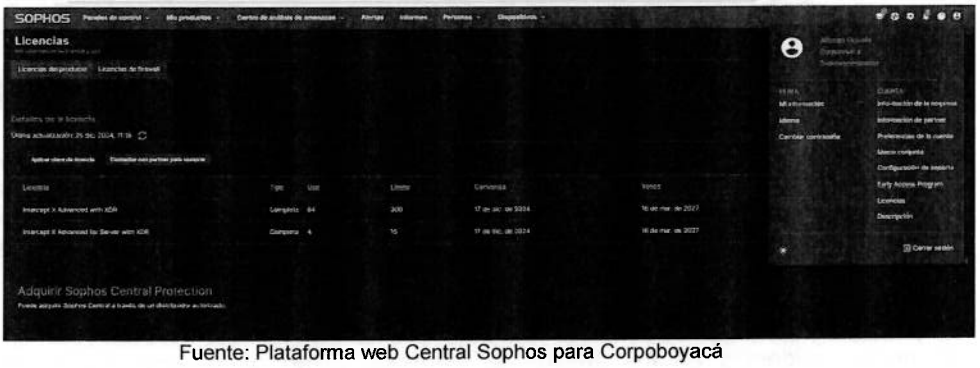
   - El 17 de diciembre de 2024 se recibe mensaje al correo aorjuela@corpoboyaca.gov.co desde el remitente y fabricante Sophos con las licencias adjuntas correspondiente a los ítems 2 y 3 (Licencias XDR de estaciones y servidores), de 3.1 CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS Y LICENCIAMIENTO, como se muestra en la imagen:

Schedule of Products and Services

Here is a list of all the products and services you've purchased. Keep this safe as you may need to refer to it when you contact support or renew a license.

Product	License Number	License ID / Serial Number	Quantity	Start Date	Expiry Date	Term (Months)
Central Intercept X Advanced for Server with XDR (SKU: CIXDS27BBRCAA Old SKU:)	D576106683		15 SERVERS	12/17/2024	03/16/2027	27
Central Intercept X Advanced with XDR (SKU: CIXDU27AFRCAA Old SKU:)	D576106683		300 USERS	12/17/2024	03/16/2027	27

- El 17 de diciembre de 2024, el contratista realizó la activación del licenciamiento adquirido correspondiente a los ítems 2 y 3, de 3.1 CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS Y LICENCIAMIENTO, durante el plazo establecido en el contrato:

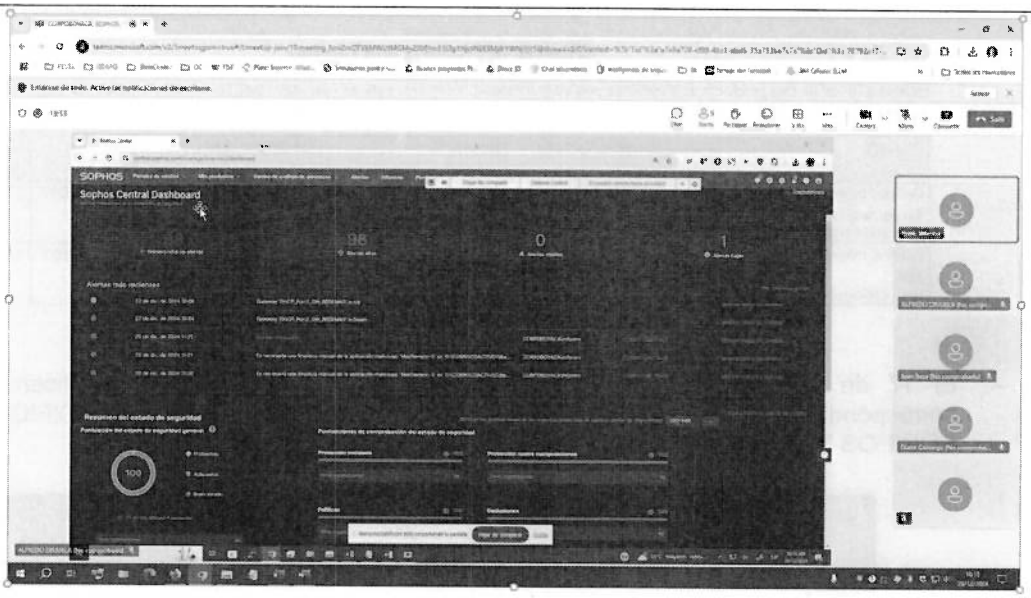


Fuente: Plataforma web Central Sophos para Corpoboyacá

- El día jueves 19 de diciembre de 2024, el contratista realizo la configuración y vinculación de los agentes de los endpoint a la consola de gestión en más de cien (100) equipos de cómputo y servidores haciendo uso del licenciamiento de los ítems 2 y 3; esta actividad se realizó de manera presencial durante la jornada laboral establecida en la entidad y en coordinación con el supervisor del contrato.

- El día jueves 19 de diciembre de 2024, el contratista concedió acceso a la consola en la Nube del fabricante para la gestión centralizada de los Endpoint y firewall a través del enlace https://central.sophos.com/manage/overview/dashboard, vinculado al correo aorjuela@corpoboyaca.gov.co. Esta actividad se realizó en coordinación con el supervisor del contrato.

- El día lunes 23 de diciembre de 2024, el contratista realizó transferencia de conocimiento o capacitación, en modo remoto con una intensidad de 2 horas, para los miembros del grupo de personas de Soporte Tecnológico de la Corporación en temas relacionados con la instalación, configuración, funciones básicas y avanzadas del licenciamiento endpoint y servidores, previa concertación con el supervisor del contrato.



- Adicional y de acuerdo a las obligaciones, el contratista ha contado con el personal profesional para prestar el soporte técnico, certificado en los productos Sophos como Arquitecto Sophos, para realizar las actividades de capacitación, instalación, configuración, y puesta en funcionamiento del licenciamiento adquirido, así como las de soporte técnico por parte del contratista, previa concertación con el supervisor.

1. Como se evidencia en los anexos la empresa "Licencias OnLine" en su comunicación dirigida a Corpoboyacá, indica que "**debido a las restricciones y trámites asociados al proceso de importación de los Firewalls XGS 3100**, asociados al requerimiento de LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA CORPOBOYACA, del fabricante SOPHOS, presentan retraso en la fecha prevista de entrega."

2. Como se evidencia en los anexos el Fabricante Sophos en su comunicación al contratista, indica una fecha estimada de entrega de equipos hacia la segunda semana de enero de 2025., y **que dichos equipos se encuentran en trámite de importación**.

3. Que a la fecha se encuentran pendientes las actividades relacionadas con la entrega, configuración, capacitación de los dispositivos físicos firewall XGS 3100, así como actas de capacitación, facturación e informe respectivo.

Por otro lado:

1. Las partes han sostenido el interés en mantener vigente el contrato, razón por la cual se les impone el deber de hacer lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y acordar los mecanismos y procedimientos pertinentes para precaver o solucionar las situaciones que lleguen a presentarse.

2. Persiste la necesidad de la entidad de contar con los equipos objeto del contrato para continuar con la ejecución del contrato.

3. Se ha reconocido la situación de fuerza mayor de forma suficiente y justificada, con el fin de cumplir el objetivo de la necesidad del objeto contractual que nos lleva a la suspensión del contrato mientras se resuelven los inconvenientes que impiden la ejecución contractual, so pena de evidenciar la imposibilidad lo que nos llevaría a terminación del mismo.

4. La primacía del interés general y el principio de conservación del contrato en la persecución de los fines de la contratación estatal, puesto que el contrato estatal es uno de los instrumentos jurídicos de los que se vale el Estado para cumplir sus finalidades, hacer efectivos los deberes públicos y prestar los servicios a su cargo, con la colaboración de los particulares a quienes corresponde ejecutar, a nombre de la administración, las tareas acordadas.

5. Lo consagrado en el artículo 1602 del Código Civil, según el cual los contratos válidamente celebrados son ley para las partes y se debe atender al principio "lex contractus, pacta sunt servanda" ("los contratos están para cumplirse").

Una vez analizado lo anterior, la comunicación recibida, los anexos, avances y justificación del asunto: "*Solicitud de suspensión del contrato de servicios CDS 2024 No. 827 documentos anexos*", **se considera procedente suspender el contrato CDS2024-827 con ITSEC SAS** a fin dar cumplimiento del objeto contrato contractual.

Anexos:

- Comunicación de ITSEC SAS con la solicitud de suspensión y anexos (18 folios)
- Comunicación de Licencias OnLine (1 folio)
- Correo de licencias (SPH-STD-905029) (1 folio)
- Orden de licencias (SPH-STD-911186) (1 folio)
- Correo de licencias (SPH-STD-905029) (1 folio)
- Orden de licencias (SPH-STD-911186) (1 folio)

TIEMPO DE SUSPENSION SOLICITADO: VEINTISEIS (26) DIAS CALENDARIO desde 26/12/2024 hasta el 20/01/2025.

CONTRATISTA
DIANA MARCELA AVENDAÑO TEJEDOR
C.C. No. 52.789.505 DE Bogotá D.C
Representante Legal ITSEC SAS

SUPERVISOR
ALFREDO ORJUELA PEÑA
C.C. No. 7.171.355

GIOVANY RAFAEL VIASUS QUINTERO
Subdirector de Planeación y Sistemas de Información
(V B° Subdirector área respectiva)